

Guía Docente: Educación Especial en una Escuela Inclusiva: Fundamentación

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Educación Primaria
Plan de estudios	2012
Especialidad/Mención	Mención en Educación Inclusiva: Apoyo educativo
Materia	Mención en Pedagogía Terapéutica
Carácter	Optativo
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Cuarto
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Marta Martínez Vicente	Correo electrónico	marta.martinez.vicente@ui1.es
Área	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	About.me Research gate Orcid Google Scholar		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo Escolar: Funciones y Estrategias • Educación Especial en una Escuela Inclusiva: Fundamentación
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La asignatura “Educación especial en una escuela inclusiva: fundamentación”, debido a su carácter específico dirigido al conocimiento en profundidad del amplio mundo de las Necesidades Educativas Especiales, se presenta en formato optativo.</p> <p>Educación especial en una escuela inclusiva: fundamentación, se encuentra directamente relacionada con la asignatura Apoyo escolar: Funciones y estrategias, conformando ambas dos la Mención en Pedagogía Terapéutica.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CB-02: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB-03: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética • CE-02: Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento planificando la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje. • CE-04 - Conocer en profundidad los fundamentos y principios generales de la etapa de primaria, así como diseñar, planificar y evaluar la actividad docente, el aprendizaje en el aula, diferentes proyectos e innovaciones, dominando estrategias metodológicas activas y utilizando diversidad de recursos. • CE-08: Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12, mostrando habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas. • CE-09: Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar, relacionando la educación con el medio, y cooperando con las familias y la comunidad. • CG-02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. • CG-07: Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa. • CG-10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. • CG-11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural. • CT-10 - Poseer iniciativa y espíritu emprendedor. • CT-11 - Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios. • CU-04 - Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual. • CU-05 - Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que
--------------------------------------	---

	<p>promuevan un avance en la profesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CU-08: Entender las prácticas y el trabajo colaborativo como una manera de aplicar la teoría y como una manera de indagar sobre la práctica en valores teóricos.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el significado de la discapacidad en la sociedad actual y entiende que las personas que la sufren tienen el derecho a vivir disfrutando de calidad de vida. • Conoce la legislación que desarrolla los derechos de los discapacitados y la que concierne a su desarrollo en el ámbito escolar. • Es competente para valorar las necesidades de apoyo que un niño de entre 3 y 12 años puede presentar en el contexto escolar debido a diferentes déficits: sensoriales, motóricos, intelectuales. • Organiza diferentes recursos del ámbito escolar para adaptar la respuesta educativa a las necesidades concretas de un alumno. • Sabe enmarcar la atención a los alumnos con nee en el conjunto del funcionamiento de un CEIP. • Participa en grupos profesionales para coordinar las tareas de atención de un alumno con nee. • Conoce la importancia de la familia en respecto a la educación y dispone de recursos para establecer relaciones de colaboración con la misma. • Conoce las distintas instituciones implicadas en el apoyo a niños con discapacidad y es competente para participar en planes conjuntos de intervención.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<p>La asignatura pretende profundizar en la conceptualización, ya iniciada con el módulo de formación básica, necesaria para el desarrollo de las tareas de apoyo en un centro educativo. Partiendo del antiguo término de deficiencia, se acercará al alumno a la nueva definición discapacidad y su significado, así como al concepto de calidad de vida como derecho de la persona.</p> <p>Se abordará la necesidad de la detección temprana y se adentrarán en los recursos y estrategias de la Atención Temprana en el contexto escolar.</p> <p>Se pondrá de manifiesto el marco legal en el que se desarrolla la atención a las necesidades educativas específicas. Y se conocerán los diferentes respuestas educativas según el origen de las necesidades:</p> <p>Se analizarán los diferentes recursos escolares para el apoyo a los alumnos con nee y se conocerán las instituciones implicadas en el apoyo a niños con discapacidad.</p>
Contenidos	<p>Unidad didáctica 1: Educación especial y necesidades educativas especiales</p> <p>1.1. Antecedentes</p>

1.2. Evolución

1.2.1. Concepto de NEE desde el marco normativo

1.2.2. Modelo del déficit frente a modelo de necesidades educativas especiales

1.3. Actual concepto de educación especial

1.3.1. Propósitos de la educación especial

1.3.2. Dimensiones de la expresión «necesidades educativas especiales»

1.4. Principios generales de la intervención educativa en el modelo NEE

1.4.1. Educación: integración e inclusión

Unidad didáctica 2- Atención a la diversidad I: Concepto, escolarización y criterios

2.1. Modalidades de escolarización de los ANEAE:

2.1.1. Escolarización ordinaria.

2.1.2. Escolarización en centros de educación especial.

2.1.3. Escolarización combinada.

2.2. Plan de atención a la diversidad (PAD):

2.2.1. Programa de acogida del centro.

2.2.2. Criterios favorecedores de la atención a la diversidad en el centro educativo.

Unidad didáctica 3: Atención a la diversidad II: Medidas

3.1. Atención a la diversidad y tipos de currículo

3.2. Tipos de medidas de atención a la diversidad

3.2.1. Medidas generales de atención a la diversidad

3.2.2. Medidas ordinarias de atención a la diversidad

3.2.3. Medidas extraordinarias de atención a la diversidad

Unidad didáctica 4: Atención temprana

4.1. Concepto de atención temprana

4.2. Modelos conceptuales de atención temprana

4.2.1. Modelo ecológico (Bronfenbrenner, 1979)

4.2.2. Modelo transaccional (Sameroff, 1987)

4.3. Objetivos de la atención temprana

4.4. Niveles de la atención temprana

4.4.1. Prevención primaria

4.4.2. Prevención secundaria

4.4.3. Prevención terciaria

4.5. Principios básicos de la atención temprana

- 4.5.1. Diálogo, integración y participación
- 4.5.2. Gratuidad, universalidad e igualdad de oportunidades y responsabilidad pública
- 4.5.3. Interdisciplinariedad y alta cualificación profesional
- 4.5.4. Coordinación
- 4.5.5. Descentralización
- 4.4.6. Sectorización.

Unidad didáctica 5: Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (I)

5.1. Necesidades educativas específicas: discapacidad:

- 5.1.1. Discapacidad sensorial.
- 5.1.2. Discapacidad intelectual.
- 5.1.3. Discapacidad motora.

5.2. Necesidades educativas específicas: trastornos de conducta:

- 5.2.1. Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).
- 5.2.2. Trastorno de la conducta (TC).
- 5.2.3. Trastorno por negativismo desafiante (TND).
- 5.2.4. Trastorno explosivo intermitente (TEI).
- 5.2.5. Atención educativa en alumnos con trastornos de conducta.
- 5.2.6. Intervención educativa en alumnos con trastornos de conducta.

Unidad didáctica 6: Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (II)

6.1. Dificultades específicas de aprendizaje:

- 6.1.1. Dificultades de aprendizaje en la lectura.
- 6.1.2. Dificultades de aprendizaje en la escritura.
- 6.1.3. Dificultades de aprendizaje en el lenguaje oral.
- 6.1.4. Dificultades de aprendizaje de las matemáticas.

- 6.2. Alumnos con altas capacidades intelectuales.
- 6.3. Incorporación tardía al sistema educativo español.
- 6.4. Historia educativa personal.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Trabajo dirigido.

Comunidad de aprendizaje (Aula Virtual).

-Actividades de descubrimiento inducido (Estudio del Caso). Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

-Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la

lección). Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

-Actividades de aplicación práctica (grupal online). Incluye la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.

Interacción alumno-tutor (Aula Virtual).

-Foro de consultas / email. Permite la interacción directa entre docente y alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de la asignatura.

-Actividades de evaluación. Permiten la interacción directa entre docente y alumno a través de la retroalimentación en la evaluación de las actividades evaluables.

Trabajo Autónomo del alumno

-Actividades de trabajo autónomo individual (Estudio de la Lección). Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aun que apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc.

-Actividades de aplicación práctica (individuales). Incluye el trabajo individual en la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de la asignatura.

-Lectura crítica, análisis e investigación. Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o crítica de artículos, proyectos de investigación, videos de conferencias o documentales.

-Actividades de evaluación. Ver apartado siguiente, en el que se incluyen junto a otras actividades, cuestionarios de evaluación que permiten al alumno conocer y evaluar su aprendizaje teórico.

Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción de evaluación (PEC + examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las*

titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33

puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Gross, J. (2004). *Necesidades educativas especiales en Educación Primaria*. Morata.

Publicación que sienta las bases en relación al concepto Necesidades Educativas Especiales, a través de experiencias reales recogidas de escuelas de Educación Primaria. En la primera parte del libro se analiza la perspectiva generalista del concepto necesidades educativas especiales desde el prisma educativo. En la segunda parte la autora propone de forma ejemplar diferentes planteamientos de respuesta educativa dentro del contexto ordinario del aula.

Casado Muñoz, R. y Lezcano Barbero, F., (2012) *Educación en la escuela inclusiva*.

Formación del profesorado y perspectivas de futuro. Lumen.

Este manual ofrece una visión de una escuela para todos desde un enfoque amplio, desde la "inclusión". Pone especialmente el énfasis en las personas con discapacidad ofreciendo temas de actualidad en la realidad del aula para profesores e investigadores en materias relacionadas con la inclusión.

Bibliografía complementaria

Libros:

Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Narcea.

Amaro, A. (2014). *Atención a la diversidad en Educación Infantil: Un enfoque inclusivo*. Universitas.

American Psychiatric Association (2014). *DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Editorial Médica Panamericana.

Cabrerizo, J. y Rubio, M. J. (2007). *Atención a la Diversidad*. Prentice-Hall.

Garrido, J. (2009). *Adaptaciones curriculares: Guía para los profesores tutores de Educación Primaria y Educación Especial*. CEPE.

Garrido, J. (2014). *Programación de actividades para la Educación Especial*. CEPE.

Gómez, M^a T. y Mir, V. (2010). *Altas capacidades en niños y niñas: Detección, identificación e integración en la escuela y en la familia*. Narcea.

OMS. (2001). *Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF)*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

AAVV. (2004). *Manual de Atención Temprana*. Pirámide.

Artículos:

Bernardo, I., Bernardo, A. y Herrero, J. (2005). Nuevas tecnologías y educación especial. *Psicothema*, 17, 64-70.

Cabada, J. M. (2003). La integración: pasado, presente, futuro. *Polibea*, 67, 24-31.

Hegarty, S. (2008). Investigación sobre Educación Especial en Europa. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), 191-199.

García-Hernández, A. (2014). La atención educativa al alumnado de educación especial en Europa. *Revista española de educación comparada*, 14, 199-222.

Ginéa, C., Gràciab, M., Vilasecab, R. y García-Díea, M. (2006). Repensar la atención temprana: propuestas para un desarrollo futuro. *Infancia y Aprendizaje: Journal for the Study of Education and Development*, 26(3), 297-313.

Bayot, A., del Rincón, B. y Hernández Pina, F. (2002). Orientación y atención a la diversidad: descripción de programas y acciones en algunos grupos emergentes. *Relieve*, 8(1), 66-67.

López-Torrijo, M. (2009). La inclusión educativa de los alumnos con discapacidades graves y permanentes en la Unión Europea. [Relieve](#), 15(1), 1-20.

Goikoetxea, E. (2012). Las dificultades específicas de aprendizaje en el albor del siglo XXI. *Relieve*, 18(1), 1-16.

Otros recursos

Blog.educastur.es. (2009). *IncluyeTIC-Inclusión*. Recuperado de <http://blog.educastur.es/incluyetic/>

Blog que proporciona recursos para todas aquellas personas interesadas en el uso educativo de las TIC en el ámbito de las NEE.

Cedd.net. (2016). *CEDD-Centro Español de Documentación sobre Discapacidad*. Recuperado de <http://www.cedd.net/>

Centro Español de Documentación sobre Discapacidad. Recopila y cataloga la literatura científica más relevante que se produce tanto a nivel nacional como internacional, así como los documentos que editan los organismos internacionales, las administraciones públicas y las entidades del Tercer Sector en el campo de la discapacidad.

Cenice.es (2016). *Atención a la diversidad. Educación especial*. Recuperado de http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/atencion_diversidad/01_00.htm

Página Web del Centro Nacional de Investigación y Comunicación Educativa, Este enlace es específico de Educación especial.

Educacion-especial.com. (2016). Recuperado de <http://www.educacion-especial.com/>

Portal con noticias sobre educación especial, normativa, conferencias y actividades

Educarex.es (2016). *Contenidos Educativos Digitales*. Recuperado de <http://conteni2.educarex.es/?e=3>

Web de la Junta de Extremadura con recursos educativos específicos para E.E.

Fundosa), T. (2016). *Discapnet: Portal de las personas con discapacidad*. Recuperado de <http://www.discalpnet.es/castellano/Paginas/default.aspx>

Web de la Fundación OCE, con noticias sobre educación, accesibilidad, legislación, etc.

Informaticaparaeducacionespecial.blogspot.com. (2016). *Informática para Educación Especial*. Recuperado de 2016 de <http://informaticaparaeducacionespecial.blogspot.com/>

Web especializada en el acercamiento de la informática a las personas con discapacidad, además de comentar temas generales sobre discapacidad.

Orientared.com. (2016). *Orientared-Recursos para la Orientación Educativa en Internet*. Recuperado de <http://www.orientared.com/>

Web especializada en la orientación psicopedagógica en red.

Profes.net. (2016). *Profes.net*. Recuperado de <http://www.profes.net/>

Web con multitud de recursos (fichas, actividades, etc) que pueden servir para los PT en centros ordinarios.

Recursostic.educacion.es. (2016). *Proyecto Aprender: Necesidades Educativas Especiales*. Recuperado de <http://recursostic.educacion.es/aeduc/aprender/web/>

Recurso educativo elaborado a través del Convenio Internet en el Aula, entre el MEC y las comunidades autónomas.

Usal.es (2016). *SID-Servicio de Información sobre Discapacidad*. Recuperado de <http://sid.usal.es/>

Servicio de Información sobre Discapacidad (SID). Esta página web del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad muestra la legislación relacionada con la discapacidad, ayudas, cursos y congresos.

Webespecial.com. (2016). *Fundación Cavanna-Las Nuevas Tecnologías y la Discapacidad*. Recuperado de <http://www.webespecial.com/>

Portal con recursos, centros y actualidad sobre discapacidad.

Zarallo, C. (2016). *Adaptaciones Curriculares*. Recuperado de <http://www.adaptacionescurriculares.com/>

Web que proporciona materiales relacionados con las adaptaciones curriculares.